



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0063666/2011

Córdoba, 01 MAR 2012

VISTO la nota presentada por los señores profesores de la asignatura *Toxicología Farmacéutica*, Dras. Miriam Virgolini, Liliana Cancela y Susana Rubiales de Barioglio, del Departamento de Farmacología, en razón de haber incluido en las Acta de Promociones N° 00010-00180 y N° 00010-00185 a los alumnos Vivian M. Amione, Ayelen N. Bruno, César A. Garay Castro, Juan P. Maldonado, Florencia A. Cano Schirado y Melisa S. Capella con una calificación errónea.

ATENTO lo informado por el Área de Cómputos y el Área Enseñanza de la Facultad y de acuerdo a la reglamentación vigente.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Rectificar las Actas de Promociones de la asignatura *Toxicología Farmacéutica* N° 00010-00180 y N° 00010-00185, según se detalla:

Legajo	Apellido y Nombre	Nota	Donde dice	Debe decir
33501613	AMIONE, Vivian M.	8(ocho)	No promocionó	Promocionó
33892716	BRUNO, Ayelen N.	8,50 (ocho c/cincuenta)	No promocionó	Promocionó
33289663	GARAY CASTRO, César Adolfo	8(ocho)	No promocionó	Promocionó
32623223	MALDONADO, Juan Pablo	8(ocho)	No promocionó	Promocionó
34246185	CANO SCHIRADO, Florencia A.	8(ocho)	No promocionó	Promocionó
34278290	CAPPELLA, Melisa S.	7,50(siete c/cincuenta)	No promocionó	Promocionó

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar la rectificación correspondiente en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:

67

AG /acf

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC